



NAVALCARNERO

Los recursos presentados por el PSOE y la Candidatura del Pueblo, junto con varias asociaciones culturales y vecinales, contra la decisión de poner en marcha el plan de ampliación de la Casa de Campo han sido desestimados en el pleno municipal celebrado el pasado 16 de septiembre en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por los votos de UCD y Coalición Democrática.



La intención del PSOE es presentar un recurso contencioso-administrativo, aunque en el partido dudan de la efectividad del mismo, para detener el plan, que sólo está a falta de la concesión de las correspondientes licencias de obras a los constructores para comenzar su ejecución.

El problema de la ampliación de la Casa de Campo arrastra desde hace más de ocho años. En 1976 el Ayuntamiento presentó un recurso contra la aprobación definitiva del plan parcial, por parte de COPLACO, que fue desestimado, recurriendo a la actual Corporación por la vía de lo contencioso-administrativo para retirar posteriormente dicho recurso al llegar a un acuerdo dentro de las reuniones de la Junta de Compensaciones, con la formulación por parte de ésta de una propuesta de cesiones de suelo para equipamientos y localización residencial que satisfacen las demandas municipales, a juicio de UCD.

En el pleno del pasado mes de abril, al que asistieron tres concejales, dos de UCD y uno de CD, la postura de UCD resultó aprobada. Contra este acuerdo el PSOE, la Candidatura del Pueblo y varias asociaciones presentaron los recursos que ahora se han visto desestimados. De llevarse a cabo el plan tal y como está concebido, se construirán 7.500 viviendas más y se duplicará la población de Pozuelo.

Más de 22.000 metros cuadrados tendrá el parque que se va a construir en Brunete. Contará con instalaciones deportivas para la práctica del fútbol, balonmano, baloncesto, con piscina, quioscos y otros servicios. El presupuesto de lo programado, hasta el momento, asciende a un millón de pesetas y se realizará en distintas fases, a medida que se vayan obteniendo ayudas de los organismos oficiales y otras entidades, ya que el municipio no dispone de recursos para llevar adelante el proyecto. De momento, se está vallando la zona deportiva, para lo cual se ha contratado a gente del pueblo en situación de desempleo.



Juventud y veteranía han sido siempre las características de las formaciones de la banda de Cadalso. Esta corresponde a la de los años sesenta

La forman numerosos vecinos del pueblo

LA BANDA MUNICIPAL, ORGULLO DE CADALSO

La Corporación ha destinado medio millón de pesetas para que sus componentes, que están aumentando, perfeccionen sus conocimientos

Cualquier forastero que llega a Cadalso de los Vidrios y pregunta qué es lo más importante del pueblo le responderán que lo mejor, sin lugar a dudas, es su banda de música y después sus paisajes y sus vinos. Están tan entusiasmados con «su banda» que no admiten que se la compare con otras. La banda de Cadalso es una. El resto es otra cosa.

De la importancia que tiene para este pueblo, de cerca de dos mil habitantes, da una idea el que su Ayuntamiento, con un presupuesto de ocho millones de pesetas en 1980, destinó medio millón para la formación de los futuros integrantes de la misma.

En realidad, la formación actual de esta banda sólo cuenta con dos años escasos de existencia, pero dos años bien aprovechados. Al poco de constituirse la actual Corporación, uno de sus integrantes, Miguel Santiago, sugirió a sus compañeros que, dada la tradición del pueblo en bandas de música, merecía la pena volver a reunir a los pocos músicos que quedaban y rescatar algo

que nunca debería de haberse perdido.

Un músico zaragozano que había recabado en el pueblo se encarga de enseñar solfeo a los chicos y de dirigir la banda. «Al principio se apuntaron muchos, incluso jóvenes de más de veinticinco años, pero poco a poco se fueron desanimando al comprobar que aprender a tocar un instrumento no es cosa tan fácil como parece. De los que quedaron, algunos ya tocan con la banda y varios más lo harán muy pronto. Preparados hay unos quince y esperamos que el año próximo podamos contar con treinta o cuarenta músicos», afirma Jesús Fauces, profesor de la banda. En verano ensayan dos días

La lluvia y el frío deslucieron el festejo

ENCIERROS PASADOS POR AGUA EN VILLAVICIOSA

Calado hasta los huesos, tiritando de frío y completamente solo habían dejado sus compañeros de burladero a Miguel Muñoz Oliva, alcalde socialista de Villaviciosa de Odón, en los encierros del pasado 22 de septiembre. Un novillo tozudo le había tomado querencia al centro de la plaza y no había forma de meterle en los chiqueros. Dos horas tuvo a los mozos del pueblo en jaque. De repente comenzó a caer un chaparrón y el novillo, novillo, sin querer entrar.

El público que abarrotaba la plaza comenzó a correr para guarecerse de la lluvia, lo que en más de un momento pudo haber ocasionado una desgracia, porque la gente empujaba con peligro de que alguno resbalase, cayéndole encima los que iban detrás apretando. Muchos hicieron lo propio que el alcalde y aguantaron en el ruedo o en las gradas el fuerte chaparrón hasta que dejó de llover.

ACTOS PARA TODOS

Ni que decir tiene que Villaviciosa de Odón está en fiestas. En honor del Santísimo Cristo del Milagro y Nuestra Señora de la Soledad, desde el día 18 y hasta el 27 de septiembre, la música, la pólvora y los toros no descansan. Tampoco lo hacen los chavales y adultos que participan en las competiciones de natación, fútbol, tenis, fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, ciclismo, mus y ajedrez. Asimismo, se han celebrado o se van a celebrar carreras de galgos, exhibiciones de «majorettes», exposiciones de trabajos y actividades culturales, un concurso monográfico de perros pastor alemán, recitales de música a cargo de la banda municipal, un festival rock, el lunes 21, a cargo del grupo Barón Rojo; una exhibición-demostración del cuerpo de bomberos de la localidad, disfraces para niños, los payasos de la «tele», Gabi, Fofito, Miliki y Milikito y cine infantil en la plaza.



La actual formación de la banda municipal de Cadalso de los Vidrios en un pasacalles por el pueblo

a la semana, lunes y jueves, y dedican tres días a afinar los instrumentos y aprender canciones. Casi todos trabajan, los mayores, y los niños, como es normal, estudian. Hay agricultores, ganaderos, comerciantes, uno que es concejal y otro alguacil, personas que, en lugar de pasar el tiempo libre que les dejan sus tareas cotidianas jugando a las cartas o bebiendo en las tabernas, prefieren encerrarse en los locales de las escuelas a desarrollar una afición que les enriquece culturalmente y les ayuda a realizarse como persona.

Porque todos ellos lo hacen por vocación, sin perseguir ningún tipo de lucro. Incluso tienen que costearse los instrumentos, ya que el presupuesto del Ayuntamiento no da más que para pagar al profesor y comprar los uniformes. La Diputación les ha concedido una subvención de 350.000 pesetas, «cantidad muy modesta para las necesidades de la banda, y más teniendo en cuenta los precios de los instrumentos. Sólo un tenor cuesta 100.000 pesetas, y un bajo, 180.000. Esta banda, con veinticinco instru-

mentos, sale por 1.500.000 pesetas».

De compromisos para actuar en público de momento no pueden hablar. «La idea es que la banda haga las fiestas del pueblo, en total nueve días al año, y realice salidas siempre que se pueda y el dinero que pueda ganar sea para los músicos.»

Los antecedentes de la banda de Cadalso se remontan a tiempos anteriores a la guerra civil. La gente mayor recuerda que era de las mejores de la región por el número de músicos que la integraban, unos cincuenta. Con la contienda se deshizo para rehacerse en el año 1956, llegando a contar con más de cuarenta miembros. Esta formación duró hasta el año 1970. Eran chicos muy jóvenes que al incorporarse al servicio militar o casarse abandonaron. Sólo una decena de ellos siguió haciendo salidas a otros pueblos. De éstos, cuatro o cinco que quedaban en el pueblo se han incorporado a la formación actual.



DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Se precisa contratar para su imprenta provincial

SECRETARIA DE DIRECCION

Se requiere:

- Residencia en Madrid
- Experiencia de dos años en categoría similar
- Se valorará preferentemente la situación de desempleo
- Estudios realizados de COU

MOZO

Se requiere:

- Residencia en Madrid
- Se tendrá en cuenta la experiencia en artes gráficas
- Se valorará preferentemente la situación de desempleo

Se aportarán con las solicitudes documentos justificativos de los requisitos exigidos.

Este anuncio anula los publicados los días 12 y 15 de septiembre, ya que en los mismos, por error, constaba «Contrato por seis meses».

Enviar las solicitudes, antes del día 5 de octubre, a IMPRENTA PROVINCIAL. A la atención del señor regente. Polígono Industrial Valportillo, calle primera, S/n. Alcobendas (Madrid).

Recogida de modelos oficiales de instancias en calle Miguel Angel, número 25. Sección Personal Laboral.



■ Todo está ya casi a punto en Lozoya para dar inicio a las fiestas locales. Los actos programados empezarán a desarrollarse el día 2 de octubre, viernes, con una representación artística, seguida, el sábado, de encierro, a las ocho de la mañana; capea y concurso de disfraces.



Entre los festejos del domingo destaca, a las ocho de la mañana, «la chota del aguardiente», feria de ganado, concurso gastronómico y festival taurino. De los actos previstos para el lunes día 5 tienen especial relieve la «gymcana» automovilística y la chota para las mozas del lugar. Para el martes hay diversos concursos infantiles, campeonato de chito y rana y festival de toros. Finalmente, el miércoles, se ha previsto la realización de concursos de macetas y cante local, y, por supuesto, al igual que todos los días, bailes populares.

■ Los habitantes de Guadalupe de la Sierra se sentaron masivamente delante de sus televisores el lunes, día que Televisión Española proyectó la película «Bienvenido, mister Marshall». Dicha película había sido rodada en el mencionado pueblo y como actores extras trabajaron muchos de los actuales habitantes, quienes encantados se reconocieron en las pantallas de televisión.

En este mismo pueblo se están finalizando las obras del grupo escolar, que habían permanecido paradas mucho tiempo. Dicho grupo escolar contará con ocho unidades y no con seis como se había proyectado en un primer momento. El curso podrá comenzar a primeros de octubre, cuando los trabajos queden completamente concluidos.

■ Soto del Real cuenta con un nuevo alcalde. Se trata de José Vázquez Fernández, de la candidatura independiente, quien contó con cinco votos a su favor. Los otros dos cabezas de lista fueron Joaquín Avila Solís, de la Agrupación de Electores, y Manuel Marino, de UCD, quienes obtuvieron cuatro y cero votos, respectivamente. Luis Fernando Sanz, número dos de la candidatura independiente, fue designado posteriormente nuevo vicepresidente de la Corporación municipal.

■ El presidente de la Diputación ha nombrado por decreto los miembros que van a formar la comisión gestora de Talamanca de Jarama. Se trata de Modesto Moreno García, Ramiro Monterde Elias, Carlos Sanz del Valle, Alicia Díaz Gil y Mariano Morona Moreno, que compondrán la comisión junto a los miembros de la Corporación que siguen en el ejercicio de sus cargos.

En las zonas residenciales del Norte, según denuncian fuentes sindicales

La Federación Nacional de Varios y Actividades Diversas de la zona norte de Madrid, de UGT, en la persona de su secretaria general, Carmen Carvajal, ha analizado el proyecto de real decreto sobre el servicio doméstico. Unos trabajadores que, paradójicamente, no pueden acogerse al Estatuto del Trabajador; unos empleados que sólo han conocido las obligaciones y nunca se les ha dejado ejercer sus derechos, pues la amenaza constante de dejarles sin trabajo y sin techo ha hecho que su voz permaneciese quebrada y nunca se alzase sin temor en favor de sus reivindicaciones, tan justas como las de cualquier otro asalariado. Paralelamente, UGT ha denunciado la presunta existencia de un mercado negro de trabajadores asiáticos



Las urbanizaciones de superlujo próximas a Madrid suelen ser el destino de los trabajadores «fraudulentos»

MERCADO NEGRO DE TRABAJADORES ASIATICOS

«El proyecto de real decreto sobre estos trabajadores —apunta Carmen Carvajal— me parece positivo, pero mejorable. La Unión General de Trabajadores ve dos artículos, concretamente el 9 y el 29, que deben mejorarse, y pensamos que no podemos ceder ante ellos. El artículo 9 dice que estos trabajadores tienen que pasar por las oficinas de empleo privadas. Nosotros no estamos de acuerdo con esto, pues pensamos que si pasan por las oficinas privadas no podrá controlarse su situación. En cuanto al artículo 29 —continúa Carmen Carvajal—, de entrada lesiona el artículo 24 de la Constitución, donde se dice que todo ciudadano español tiene derecho a su defensa; sin embargo, en el artículo veintinueve de este proyecto se dice que el tribunal dictará laudo sin derecho a recurso, y esto, como dije antes, va en contra de lo expresado por la Constitución en el artículo 24. En cuanto a las suspensiones del contrato por enfermedad o accidente, queremos acercarlo lo más posible al Estatuto del Trabajador. Tampoco estamos de acuerdo en el tema maternidad, donde el Estatuto del Trabajador concede a la mujer catorce semanas; en cambio, el proyecto dice que se rescindirá el contrato por accidente, enfermedad o maternidad.»

EL HORARIO LABORAL

Otro de los puntos donde UGT-Norte no está de acuerdo es en el horario laboral. «Se ha establecido —continúa Carmen Carvajal— que un trabajador desarrolle una actividad laboral de cuarenta y dos a cuarenta y tres horas semanales, y en el proyecto sobre los

empleados domésticos se dice que deben de hacer unas once horas al día, cifra que choca abiertamente con el Estatuto del Trabajador. Por otra parte, el descanso semanal es algo impreciso: se dice que día y medio, pero que podrá sustituirse por tres tardes. Esto va en contra del trabajador, pues las tres tardes se quedan reducidas a horas, y esto es evidentemente una manipulación. En cuanto al incremento por antigüedad, los representantes sindicales piden el cinco por ciento, mientras que el convenio sólo concede el tres por ciento. Las pagas extraordinarias es otro de los puntos que se llevarán a discusión —añade la secretaria general de Actividades Diversas—, pues el convenio dice que se paguen las dos extraordinarias de acuerdo a quince días.»

FILIPINAS ILEGALES

Si el proyecto de decreto sobre la actividad de los empleados del hogar deja mucho que desear, la competencia ilegal que estos trabajadores tienen incrementa aún más sus problemas, pues a la hora de replantear sus derechos, las amas de casa optan por elegir aquellas personas que no den ningún tipo de problemas y trabajan a destajo, sin elevar la voz. Estos «siervos dóciles» son las muchachas filipinas. Son calladas, incondicionales por sus circunstancias personales y trabajadoras al máximo. Saben que no pueden protestar, pues, si se les echa de la casa, su situación, en un país extraño, donde entraron con pasaporte de turista y donde están trabajando, puede convertirse en lamentable.

Juan María Lozano, miembro de la Unión Zonal de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, es una de las personas que ha estudiado el problema de las «chachas ilegales» y de la mafia y manipulación que hay tras estas mujeres...

«Todo surgió —señala— a raíz de una conversación con varias mujeres de parados. Entre Alcobendas y San Sebastián de los Reyes existen más de seis mil parados. Muchas mujeres de estos trabajadores, al verse ahogadas económicamente, decidieron ha-

■ Se ha detectado la presencia de una organización dedicada a traer trabajadores desde Manila, con pasaportes de turistas, que después son contratados en casas de lujo, con salarios de miseria



La «trata» de trabajadores se centra sobre todo en ciudadanos de raza asiática

cer horas en las casas. Al principio todo marchaba bien; encontraban trabajo sin dificultad y podían llevar ingresos, aunque pequeños, a sus familias. Concretamente en las zonas residenciales de lujo —cuenta Juan María Lozano—, tales como La Moraleja, Soto y el paseo de La Habana, en Madrid, estas mujeres encontraban trabajo, pero de un tiempo a esta parte su situación ha cambiado: su puesto de trabajo fue usurpado por las filipinas, que trabajan a mitad de precio.»

«Nosotros —prosigue el señor Lozano—, intranquilos con esta situación, comenzamos a investigar y llegamos a descubrir que existe una organización que traía trabajadores desde Manila con pasaporte de turistas. Esta organización manda a los filipinos a la oficina privadas de contratación especializadas en servicio doméstico. Las señoras se ponen en contacto con las oficinas privadas y normalmente contratan al matrimonio; un lujo que no sale caro, pues les pagan a mitad de precio. Estos trabajadores funcionan como si se tratase de visitantes; ellos apenas hablan y parece que tienen orden de no relacionarse con nadie desconocido. Los

jueves, concretamente en la zona de La Moraleja, se reúnen todas; aquello parece un barrio asiático —comenta Juan María Lozano—. De esta forma se evita que puedan ser cogidos trabajando ilegalmente. Si alguna inspección llega a la casa, la dueña dirá que se trata de dos amigos que están pasando una temporada en su casa; ellos asentirán con la cabeza, y si les preguntan algo más te contestarán siempre lo mismo: «No entiendo.» De ahí no hay quien les saque.»

«Sabemos —continúa el señor Lozano— que existen filipinas que trabajan por horas. Si la propietaria prefiere un trabajador que no se quede a dormir, también tiene acceso a él. La organización o mafia de estas mujeres da todo tipo de facilidades. Ellas vienen externas; trabajan y duermen en una pensión que les busca la organización y que les paga para evitar así cualquier tipo de conflictos con la patrona, pero estas mujeres por la noche están obligadas a ejercer la prostitución.»

AYUNTAMIENTO DE PINTO

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Se necesita profesor de Educación Física con experiencia en organización de actividades de Deporte para todos.

Presentar «curriculum vitae» a la entidad anunciadora, plaza de la Constitución, número 1. PINTO (Madrid).

INFORMAN: Charo Gallego (Alcalá de Henares), Fernando Berenjano (Aranjuez), Gregorio G. Luján (Colmenar), Manuel Estrada (San Lorenzo), Francisco Herrera (Madrid), Francisca Muñana (Madrid-Municipio) y Juanjo Albarrán (Navalcarnero).

COORDINA: Jesús García.